



Ayuntamiento de Berriozar
Berriozarko Udala

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
8 DE MARZO DE 2021

Esta crisis sanitaria, social y económica ha puesto de manifiesto la necesidad de trabajar por un modelo económico y social que ponga en valor a todas las personas y todas las vidas. Este es uno de los pilares de la economía feminista. Un punto de partida para ofrecer alternativas a un modelo económico que genera múltiples consecuencias a nivel social y ambiental que poco tienen que ver con la sostenibilidad. Porque el desarrollo económico requiere del desarrollo social, y del equilibrio ambiental.

En este último año, la situación generada con la pandemia ha dejado todavía más en evidencia la vulnerabilidad de las personas. Esta crisis de cuidados manifiesta la necesidad de darles el valor que les corresponde, porque todas y todos necesitamos cuidar y que nos cuiden a lo largo de nuestras vidas. Además, es necesario cuidar el entorno para que este sea habitable y saludable, ya que somos personas ecodendientes e interdependientes.

Por lo tanto, si reconocemos la importancia de los cuidados para la supervivencia de la vida, reconoceremos la obligación de cuidar, y con ella la necesidad de reparto de trabajo que esto conlleva para que esos cuidados se desarrollen de una manera justa y corresponsable. Sin embargo, los trabajos y empleos relacionados con los cuidados han estado históricamente y siguen estando sostenidos por mujeres, siendo invisibilizados e infravalorados. Para las mujeres esto conlleva mucho trabajo, dobles y triples jornadas laborales, que en muchos casos no representan ganancias económicas. Por esto se habla del concepto “feminización de la pobreza”, porque las mujeres poseen mucho menos en términos económicos y la asunción de los cuidados tiene consecuencias en sus proyectos vitales (precariedad laboral, dependencia económica, pensiones menores, impacto emocional...).

Ante esta realidad, desde las Entidades Locales se han ido desarrollando políticas para revertir esta situación. Inicialmente con medidas y recursos de conciliación, a través del programa de Pactos Locales, e incorporando en la actualidad nuevos planteamientos para visibilizar los trabajos de cuidados y promover la corresponsabilidad; ejes fundamentales para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres.

Sin cuidados no hay vida, y sin vida no hay desarrollo posible. En este sentido es necesario poner en valor todos estos planteamientos e incluirlos en las agendas públicas encargadas de diseñar las futuras políticas vinculadas al desarrollo económico y social.

Por todo ello, como entidades locales, NOS COMPROMETEMOS A:

- **Colocar la sostenibilidad de la vida en el centro** de las políticas públicas y situarla como línea de trabajo prioritaria en la agenda política municipal y en el diseño de las acciones que fomenten el desarrollo local.
- **Visibilizar y dar valor a los trabajos de cuidados que hacen posible la sostenibilidad de la vida** y que son desarrollados principalmente por mujeres.
- Sensibilizar a la ciudadanía para conseguir un **reparto justo y equitativo fomentando la corresponsabilidad de los trabajos de cuidados en las familias.**
- **Reconocer** las aportaciones y el trabajo del movimiento **feminista** en este campo.